

OFICINA DE PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº8980 del 28 de diciembre de 2018, que puso en vigencia el programa **Emprendimiento 2019**; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº3984 del 01 de julio de 2019; la necesidad de incrementar y modificar el mencionado programa; Informe de Imputación Nº 5398 de fecha 06 de julio de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas; lo dispuesto en Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº2681 del 01 de junio de 2009; y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº1125 del 13 de marzo de 2014.

DECRETO

1.- MODIFÍCASE el programa **Emprendimiento 2019**, puesto en vigencia mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº8980 del 28 de diciembre de 2018, según se señala a continuación:

AGREGASE en el Ítem RECURSOS DEL PROGRAMA "EMPREDIMIENTO 2019", en numeral 5. ARRIENDOS, lo siguiente:

"Arriendo de plataformas tecnológicas y sus sub plataformas o servicios informáticos integrales, que complementen los servicios otorgados por el área de Emprendimiento."

AGREGASE en el Ítem RECURSOS DEL PROGRAMA "EMPREDIMIENTO 2019", en numeral 6. SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, lo siguiente:

"Contratación servicios de asesoría para el rediseño de la estructura de actividades anuales de apoyo a emprendedores de la comuna".

2.- INCREMENTÁSE el monto del programa **Emprendimiento 2019**, establecido en el punto Nº 1 del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 8980 del 28 de diciembre de 2018, en la siguiente forma:

Decreto Sección 1ª Nº8980 del 28/12/2018	Aprueba	\$ 260.054.000.-
Decreto Sección 1ª Nº3984 del 01/07/2019	Reduce	-\$ 21.472.000.-

Presente incremento:

Subt.	Ítem	Clasificador	Monto
22		Bienes y Servicios de Consumo	
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 3.000.000
		Programas Sociales	
		Total	\$ 241.582.000

3.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el programa "Emprendimiento 2019", puesto en vigencia mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº8980 del 28 de diciembre de 2018 y sus posteriores modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Contraloría
- SECPLAN
- Depto. Finanzas (2)
- Depto. Compras
- DECOM
- Depto. Planificación Social y Estudios
- Depto. Gestión y Presupuesto c/a *cpa*
- Oficina de Partes

